

## **ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA**

Siendo las ocho horas con treinta minutos del día veinte de noviembre de dos mil diecinueve, en las instalaciones de IMPLAN, se llevó a cabo la sesión ordinaria del consejo.

Preside la reunión el Lic. Santiago De Mucha Mendiola, Presidente del Consejo Directivo. Dando inicio bajo la siguiente orden del día:

**Punto no. 1.** Lista de presentes y en su caso, declaración de Quórum

**Punto no. 2.** Lectura y en su caso, aprobación del orden del día

**Punto no. 3.** Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación

### **Presentación:**

**Punto no. 4.** Autorización de Información Financiera y aplicación de presupuesto de los meses de Agosto a Octubre de 2019. Propuesta de Modificación Presupuestal Noviembre 2019

**Punto no. 5.** Resultados de los talleres de la Consulta Pública en el marco de la actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2045 y del Programa Municipal de desarrollo urbano y de ordenamiento ecológico territorial:  
Ámbito Urbano: Lic. Salvador Herrera Montes  
Ámbito rural: Lic. Primo García Peña

**Puntos no. 6.** Informe de actividades del IMPLAN del periodo de julio a septiembre

**Puntos no. 7.** Asuntos generales

### **Punto no 1. Lista de presentes y declaración del quórum.**

1. Lic. Santiago De Mucha Mendiola
2. Ing. Alejandro Arenas Ferrer
3. Arq. Enrique Aranda Flores
4. Ing. Mauricio Blas Battaglia Velázquez
5. Ing. Leticia Camino Muñoz
6. Lic. Ana María Carpio Mendoza
7. Lic. Gabriela del Carmen Echeverría González
8. Lic. Gabino Fernández Hernández
9. Lic. Paulina García Nava
10. Lic. Fernando García Origel
11. Lic. Gilberto López Jiménez
12. Ing. Julián Tejada Padilla
13. Lic. Fernanda Odette Rentería Muñoz
14. Arq. Arturo Torres Romero

15. Ing. Gustavo Ignacio Zermeño Ziri6n
16. Arq. Graciela Amaro Hern6ndez

Se procedi6 a firmar la lista de presentes y se declar6 el qu6rum legal.  
Se manifest6 tambi6n, que en calidad de invitados asisti6 el Lic. Bruno Adri6n Cervantes.

### **Punto no. 2. Lectura y en su caso, aprobaci6n del orden del d6a.**

El Presidente del Consejo, Lic. Santiago De Mucha, dio lectura a la petici6n hecha por el Ing. Juli6n Tejada, en la que pide se considere en asuntos generales o en alg6n otro punto de la orden del d6a se revisen los siguientes temas:

1. Voz y voto de consejeros j6venes
2. Resultados del estudio de prospectiva
3. Revisar la propuesta de estudio de Singapur para el estado y el municipio m6s grande del estado
4. Revisar el plan de Islandia sobre drogadicci6n
5. Propuesta de plan anual de trabajo del Implan y el plan para lo que resta de la administraci6n

Adicionalmente, solicit6 tener acceso al archivo que les fue presentado en el taller sobre escenarios futuros.

Una vez presentada la solicitud, la puso a consideraci6n de los consejeros, quienes pidieron que por cuestiones de tiempo se analizara en una sesi6n posterior. Adem6s requirieron poder contar con informaci6n previa sobre los temas antes mencionados.

Continuando con la sesi6n, el Lic. Santiago De Mucha solicit6 se diera lectura al orden del d6a y la puso a consideraci6n de los presentes, quienes la aprobaron por unanimidad.

### **Punto no. 3. Lectura del acta anterior y en su caso, aprobaci6n**

La Arq. Graciela Amaro, Directora General de Implan, informo que no se hab6a enviado previamente el acta de la sesi6n ordinaria del 18 de agosto de 2019, acordando mandarla por correo electr6nico a los consejeros para su revisi6n y as6 someterla a votaci6n en la sesi6n del mes de diciembre.

#### **Acuerdo:**

Enviar a los consejeros por correo electr6nico el acta de la sesi6n del 18 de agosto de 2019 y analizar en la siguiente sesi6n las peticiones del Ing. Juli6n Tejada.

### **Punto no. 4. Autorizaci6n de Informaci6n Financiera y aplicaci6n de presupuesto de los meses de Agosto a Octubre de 2019. Propuesta de Modificaci6n Presupuestal Noviembre 2019**

El Ing. Alejandro Arenas, menciona que previamente fue revisada la información y colocada en la intranet del Consejo y solicita a la C.P. Martha Gabriela Gutiérrez, Directora Administrativa y de Recursos Humanos, exponga la misma, quien inicia presentando la información financiera que contiene la información contable, presupuestal y programática del periodo Agosto-Octubre del 2019

En la información contable, menciona los saldos más relevantes, los ingresos y egresos obtenidos en el periodo, así como el origen y aplicación de los mismos.

En lo presupuestal y programático, informa el presupuesto comprometido, devengado, ejercido y pagado del mismo periodo, haciendo referencia a la aplicación del presupuesto en cada uno de los rubros que lo integran, y el importe de las partidas más relevantes de los siguientes conceptos: Servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, bienes muebles e inversión pública.

Continúa con la presentación de la propuesta de modificación presupuestal, que corresponde a la tercera del ejercicio 2019, explicando el origen y destino de los recursos a ejercer, así como los traspasos efectuados.

Terminada la presentación el Ing. Alejandro Arenas Ferrer pregunta a los presentes si hay alguna observación al respecto, no habiendo nada que manifestar, se pone a consideración de los presentes, la aprobación de la información financiera, que contiene la contable, presupuestal y programática, así como la aplicación del presupuesto que incluye el presupuesto comprometido, devengado, ejercido y pagado del periodo agosto-octubre, así como la propuesta para la tercera modificación presupuestal del ejercicio 2019.

**Acuerdo:**

Los presentes aprueban por unanimidad cada uno de los puntos mencionados en este apartado en lo general y en lo particular, que son la Información Financiera, que contiene la información contable, presupuestal y programática del periodo agosto-octubre, la aplicación del presupuesto del mismo periodo y la tercera modificación presupuestal del 2019 que incluye los traspasos presupuestales.

**Punto 5.- Resultados de los talleres de la Consulta Pública en el marco de la actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2045 y del Programa Municipal de desarrollo urbano y de ordenamiento ecológico territorial:**

**Ámbito Urbano: Lic. Salvador Herrera Montes**

**Ámbito rural: Lic. Primo García Peña**

El Lic. Santiago De Mucha da la bienvenida al urbanista Salvador Herrera, quién junto con Primo García, Director del área de Planeación Estratégica del Instituto, presentarán los resultados preliminares de los talleres de la Consulta Pública que se llevaron a cabo tanto en el ámbito urbano como rural, en el marco de la actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2045 y del Programa Municipal de desarrollo urbano y de ordenamiento ecológico territorial.

La Arq. Graciela Amaro recordó que durante los meses de septiembre, octubre y noviembre se llevaron a cabo los talleres, y aprovechó para compartirles que ese día en la tarde se llevaría a cabo un taller con personal de la Secretaría de seguridad dado que uno de los temas prioritarios y transversales es la seguridad.

El Urbanista Salvador Herrera presentó un cronograma con las actividades que se han llevado y faltan por realizarse como parte del proceso de actualización de estos instrumentos al año 2045.

Mencionó que la consulta ciudadana se llevó a cabo a través de talleres tanto en la zona urbana como rural, además de las mesas de trabajo para el diseño de escenarios alternativos de futuro y la consulta pública del proyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico y Territorial.

Comentó que en la zona urbana a la fecha se han realizado 20 talleres en los que participaron representantes de la sociedad civil, asociaciones, universidades, colonos, cámaras empresariales, entre otros.

Explicó que los talleres tuvieron como objetivo entender los retos, cuáles de estos son transversales, además de priorizar las problemáticas a las que se enfrenta el municipio, y sugerir aportaciones a los componentes y programas estratégicos desde la experiencia de cada participante, pensando primero individualmente y después colectivamente.

Señaló que con la metodología implementada a través de herramientas digitales, permitió que los comentarios de los participantes se recabaran en tiempo real; de esta manera los asistentes vieron reflejado el valor de sus comentarios dentro de la actualización de los instrumentos.

En seguida hizo referencia a lo que los participantes identificaron como avances y pendientes. Así como el análisis de información por los diferentes componentes.

En este punto el Ing. Mauricio Battaglia comentó que no estaba de acuerdo en que algunos de los participantes a los talleres hubieran señalado que había un avance en la atención a la problemática del embarazo adolescente, ya que es una situación totalmente negativa y preocupante.

Salvador Herrera explicó que los resultados de este ejercicio son sobre la percepción que tienen los ciudadanos en estos temas. Estos resultados son el reflejo de lo que ellos y ellas manifestaron en los ejercicios sobre sus vivencias y las de su entorno.

Por su parte el Ing. Alejandro Arenas comentó que uno de los grandes problemas que tenemos hoy en día es el tema del agua y pidió a Sapal que se reflexione de manera conjunta en cómo se puede trabajar una concientización ciudadana. Hay una sensibilidad en el tema de cultura del agua, pero los habitantes no lo ven como un problema apremiante para León. Sapal necesita generar una campaña, además de decir lo que está haciendo, pedir que es lo que necesita de la sociedad.

Por su parte Alfredo Mayorga, quien estaba presente por parte de Sapal, expresó que si bien la percepción que se tiene tanto por parte de los leoneses como habitantes de otras partes del país es que somos un municipio con un manejo eficiente del agua, sin embargo el estrés hídrico es una realidad, por lo que sí debemos llegar a un mayor nivel de conciencia en la ciudadanía.

El Lic. Bruno Cervantes preguntó si el muestreo de los talleres había sido representativo para las dimensiones de la ciudad, y pidió ampliar la sociabilización de la información para que en talleres futuros se mejore la participación ciudadana. También pidió involucrarse con el Instituto para proponer nuevos mecanismos de difusión.

El Ing. Julián Tejada manifestó su inquietud por conocer si las más de 1400 personas que participaron en los talleres son un número adecuado y representativo para los temas de planeación del municipio, y establecer cuál es el objetivo meta que se pretende alcanzar como número representativo, y si se hizo una difusión adecuada, ya que se dijo desconocer si se había hecho algo en medios. Adicionalmente pidió se regrese otra vez con los jóvenes a preguntarles sobre que esperan para los próximos 25 años.

La Arq. Amaro comento que la muestra si es representativa estadísticamente y el Arq. Enrique Aranda comenta que la muestra de población es válida.

A su vez, el Ing. Gustavo Zermeño consideró que el tamaño de la muestra estadística debe dejarse a decisión de los expertos. Lo más importante es trabajar en un plan y una estrategia para comunicarlo con una proyección para los próximos años.

Por su parte, el Lic. Santiago De Mucha explicó que los talleres se difundieron a través de diversos medios de comunicación, además de las cuentas de redes sociales del Instituto.

Dando continuidad a la orden del día, el Lic. José Primo García compartió los resultados obtenidos en los talleres de consulta ciudadana en los doce polos de desarrollo rural.

Mencionó que se diseñó una metodología de acuerdo a las características de la zona rural, en donde como parte de las actividades de los talleres se llevó a cabo una presentación de los participantes, se revisaron los avances y pendientes, así como las causas y efectos de los temas que son prioritarios atender en sus comunidades, así como una exposición de los resultados.

Bajo un proceso de reflexión los participantes en los talleres priorizaron cuales son los avances y mejoras en su comunidad.

El Arq. Enrique Aranda dijo que se deben buscar estrategias para fortalecer a las comunidades rurales y evitar que sus pobladores tengan que emigrar. Debemos buscar impulsar políticas adecuadas para que los habitantes de las comunidades no se vayan, incluso que los que se fueron puedan regresar con sus familias.

El Ing. Julián Tejada preguntó si en el consejo se había revisado con anterioridad el tema de que los habitantes de la zona rural permanezcan en su comunidad, de ser así, pregunto si hace cinco años con la actualización de los instrumentos anteriores se reflexionó sobre ese tema y que es lo que estamos visualizando ahora.

Una vez concluidas las presentaciones, la Arq. Graciela Amaro recordó que estos resultados preliminares son de percepción, y que como parte del proceso que está llevando a cabo el Instituto, se contrastará esta información con datos estadísticos y la información generada con los escenarios de futuro.

El Ing. Mauricio Battaglia concluyó que es importante se le presente al consejo los resultados de los escenarios futuros y los datos estadísticos de las diferentes problemáticas.

**Acuerdos:**

Continuar con el proceso de actualización del Plan Municipal de Desarrollo y del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico y Territorial, visión 2015 y elaborar una estrategia de difusión.

**Punto 6.- Informe de actividades del IMPLAN del periodo de julio a septiembre:**

El Lic. Santiago De Mucha señaló que por cuestiones de tiempo la presentación del informe de actividades se enviará por correo electrónico para su revisión y en su caso autorizarlo en la sesión del mes de diciembre.

**Acuerdos:**

Enviar el Informe de actividades del periodo julio a septiembre a los consejeros para su revisión.

**Punto 7.- Asuntos generales:**

La Arq. Graciela Amaro comentó que en el marco de los 25 años del Implan, se está programando un evento para el martes 3 de diciembre por la mañana, en donde se presenten los resultados preliminares de los talleres de consulta ciudadana y del trabajo de los escenarios futuros. Adicionalmente se harán paneles de discusión.

Explicó que la convocatoria para la presentación de resultados, además de hacerse vía correo electrónico, se podrá hacer a través de una plataforma en la página web del Implan.

La Lic. Paulina García propuso como mejora para la plataforma de inscripción, que se envíe un correo de confirmación a los ciudadanos que se hayan inscrito, además de ver la posibilidad de activar notificaciones para que estén pendientes de la fecha y lugar del evento. Esto con el fin de apostarle a la tecnología en la convocatoria de eventos futuros.

El Ing. Julián Tejada reiteró su interés por que en la planeación de los eventos se considere un manejo adecuado de la difusión de los mismos, ahorita estamos hablando

con muy poco tiempo de la presentación de los resultados, esto se debió de dar a conocer desde los talleres para que la gente con mucha anticipación pudiera agendar la fecha.

No habiendo otros asuntos se dio por terminada la reunión, agradeciendo la asistencia de los consejeros.